

**CONVOCATORIA A ELECCIONES**  
**TRIBUNAL ELECTORAL DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL PARAGUAY**

Asunción, 6 de diciembre de 2022

**RESOLUCIÓN N° 01/2022**

**“POR LA QUE SE CONVOCA A ELECCIÓN DE NUEVAS AUTORIDADES DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL PARAGUAY”**

**VISTO:**

El Consejo Directivo del Colegio de Abogados del Paraguay realizó la convocatoria a Asamblea General Ordinaria a realizarse el próximo 13 de febrero de 2023, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en su sede social sobre la calle 14 de Mayo 988 e/ Manduvirá, de Asunción, Paraguay.-----

El Consejo Directivo del Colegio de Abogados del Paraguay informó a este Tribunal que el Consejo de Expresidentes del Colegio de Abogados del Paraguay realizó las designaciones conforme la normativa estatutaria. Como consecuencia de ello, el Consejo de los Ex Presidentes, órgano consultivo del Colegio (art. 52° del estatuto) tiene entre sus atribuciones (art. 53° del estatuto), a propuesta del Consejo Directivo, nominar los integrantes del Tribunal Electoral, con tres (3) miembros titulares y dos (2) miembros suplentes para el Tribunal Electoral del Colegio para las próximas elecciones, conforme lo establecido en el art. 69° de nuestro estatuto. Así se ha hecho y este Tribunal ha tomado conocimiento de dicha designación, por nota, se ha informado la designación.-----

**CONSIDERANDO:**

QUE, el Tribunal Electoral Independiente está integrado por los siguientes miembros: **Miembros titulares:** 1) Guillermo Agustín Spiess Chávez; 2) Rodrigo Antonio Yódice Ferreira; y 3) Rocío Fernández Scholl; y **Miembros suplentes:** 1) Fernando Daniel Díaz y 2) Víctor Hugo González Mendoza; todos al día con sus obligaciones estatutarias, tienen la función de llevar adelante el proceso electoral para elegir a las nuevas autoridades del Colegio de Abogados del Paraguay, así como lo establece su estatuto social y el reglamento electoral;-----

**RESUELVE:**

1. **DECLARARSE** competente y asumir las competencias electorales del COLEGIO DE ABOGADOS DEL PARAGUAY, conforme el estatuto y el reglamento electoral.-----
2. **CONVOCAR** a la elección de nuevas autoridades del COLEGIO DE ABOGADOS DEL PARAGUAY a realizarse en su Asamblea General Ordinaria el próximo lunes 13 de febrero de 2022, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en su sede social sobre la calle 14 de Mayo 988 e/ Manduvirá, de Asunción, Paraguay, donde se elegirán a las siguientes autoridades para el ejercicio 2023 / 2024: a) quince (15) miembros titulares para el Consejo Directivo; b) ocho (8) miembros suplentes para el Consejo Directivo; c) un síndico titular y un síndico suplente.-----

ELISA DEL ROCÍO FERNANDEZ SCHOLL  
PRESIDENTE T.E.I.

Rodrigo Yódice  
ABOGADO  
MATRICULA C.S.J. N° 6723

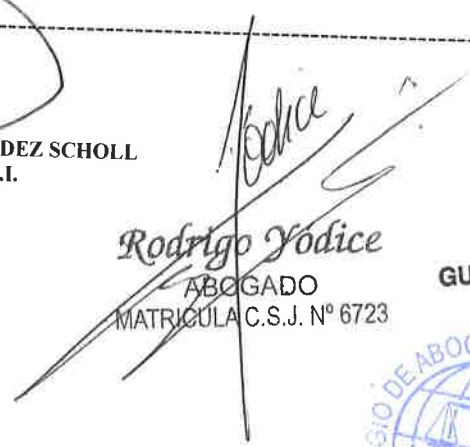
GUILLERMO A. SPIESS  
ABOGADO  
MAT. N° 1458



3. **ESTABLECER** el tiempo de tres horas de duración del acto eleccionario, una vez que se haya tratado el tema que antecede al punto del orden del día de la Asamblea que antecede al de las elecciones de autoridades. -----
4. **FIJAR** como SECRETARÍA del Tribunal Electoral la sede social del Colegio de Abogados del Paraguay, ubicada sobre la calle 14 de Mayo 988 e/ Manduvirá, de Asunción, Paraguay; estableciendo el siguiente horario de atención: de Lunes a Viernes de 09:00 a 14:00 horas y de 15:30 a 18:00 horas. -----
5. **ESTABLECER** como dirección oficial de correo electrónico del Tribunal Electoral del Colegio de Abogados del Paraguay: [tei@colegiodeabogados.org.py](mailto:tei@colegiodeabogados.org.py) -----
6. **ESTABLECER** que los días y horarios mencionados, así como la dirección oficial de correo electrónico, son los habilitados para que los interesados, durante el calendario electoral, presenten sus actuaciones y se realicen sus etapas, presencial o electrónicamente (manifiesto del padrón, inscripción de apoderados, tachas y reclamos, contestación de tachas, resoluciones, entregas y publicaciones de padrones oficiales, presentación de listas de candidaturas, adjudicación de números de lista, manifiesto de candidaturas, tachas e impugnaciones de candidaturas, traslados, presentación de alegatos, resoluciones de tachas e impugnaciones, presentación, designación y capacitación de miembros de mesas y veedores). Las resoluciones serán notificadas de forma automática al día siguiente de su publicación. El Tribunal Electoral autoriza a Emilia Cardozo e Ignacio Cardozo a que reciban en la secretaría los documentos y presentaciones de los interesados en los horarios habilitados, así como en la dirección oficial de correo electrónico. Se deja constancia que el jueves 8 de diciembre las oficinas del Tribunal Electoral permanecerán cerradas y no habrá actividades en el calendario electoral por el feriado nacional (Caacupé). Se deja constancia que el viernes 30 de diciembre de 2022 se atenderá hasta las 12:00 por la víspera del Fin de Año, todo conforme el calendario electoral que se anexa a la presente resolución. ---
7. **ADJUNTAR** el calendario electoral a esta resolución. -----
8. **ESTABLECER** que todas las notificaciones del proceso electoral serán automáticas y que todos los actos procesales electorales y las etapas del calendario electoral quedarán notificados de pleno derecho el día de su emisión. -----
9. **ESTABLECER** que todas las resoluciones de este Tribunal Electoral serán publicadas oficialmente en los carteles y vidrieras de la sede social del Colegio de Abogados del Paraguay, ubicada sobre la calle 14 de Mayo 988 e/ Manduvirá, de Asunción, Paraguay, así como en la PÁGINA WEB [www.colegiodeabogados.org.py](http://www.colegiodeabogados.org.py) y en las redes sociales: a) FACEBOOK: Colegio de Abogados del Paraguay; y b) TWITTER: @CAP\_py. -----
10. **PUBLICAR** y archivar. -----

Ante nosotros:

  
ELISA DEL ROCIO FERNANDEZ SCHOLL  
PRESIDENTE T.E.I.

  
Rodrigo Yodice  
ABOGADO  
MATRICULA C.S.J. N° 6723

  
GUILLERMO A. SPIESS  
ABOGADO  
MAT. N° 1458



**COLEGIO DE ABOGADOS DEL PARAGUAY**  
**TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE (TEI)**  
**CALENDARIO ELECTORAL** (Res. TEI N° 1 del 06/12/2022)



COLEGIO DE ABOGADOS  
DEL PARAGUAY

PROCESO	FECHA INICIO	FECHA LIMITE
CONVOCATORIA A ELECCIONES	Martes 06/12/2022	Lunes 13/02/2023
<b>PADRON ELECTORAL</b>		
<b>PERIODO DE:</b>		
* Manifiesto del Pre - Padrón e Inscripción de Apoderados de los Movimientos a participar.	Viernes 09/12/2022	Viernes 30/12/2022
* Tachas y Reclamos al Pre - Padrón	Lunes 02/01/2023	Miércoles 04/01/2023
* Notificación de Tachas y Reclamos	Jueves 05/01/2023	Jueves 05/01/2023
* Contestación de Tachas	Viernes 06/01/2023	Lunes 09/01/2023
* Resolución de Tachas y Reclamos y Oficialización del Padrón	Martes 10/01/2023	Viernes 13/01/2023
* Entrega y publicación del Padrón Oficial de Electores	Lunes 16/01/2023	Martes 17/01/2023
<b>CANDIDATURAS</b>		
<b>PERIODO DE:</b>		
* Presentación de Lista de Candidaturas	Miércoles 18/01/2023	Viernes 20/01/2023
* Adjudicación de Números de Listas	Lunes 23/01/2023	Lunes 23/01/2023
* Manifiesto de Candidaturas	Martes 24/01/2023	Martes 24/01/2023
* Tachas e Impugnaciones de Candidaturas	Miércoles 25/01/2023	Viernes 27/01/2023
* Traslado de Tachas e Impugnaciones	Lunes 30/01/2023	Lunes 30/01/2023
* Contestación a Tachas e Impugnaciones	Martes 31/01/2023	Miércoles 01/02/2023
* Resolución de Tachas e Impugnaciones	Jueves 02/02/2023	Viernes 03/02/2023
* Oficialización de Candidaturas	Lunes 06/02/2023	Martes 07/02/2023
Propaganda Electoral	Viernes 09/12/2022	Miércoles 08/02/2023
<b>AGENTES ELECTORALES</b>		
<b>PERIODO DE:</b>		
* Presentación Miembros de Mesa y Veedores	Miércoles 08/02/2023	Miércoles 08/02/2023
* Designación Miembros de Mesa y Veedores	Jueves 09/02/2023	Jueves 09/02/2023
* Capacitación Miembros de Mesa y Veedores	Viernes 10/02/2023	Viernes 10/02/2023
<b>ELECCION DE AUTORIDADES</b>		
	DIA "D"	
* Fecha de Elección de Autoridades	Lunes 13/02/2023	Lunes 13/02/2023
* Proclamación de Autoridades Electas	Lunes 13/02/2023	Lunes 13/02/2023

Las publicaciones de este Tribunal Electoral se realizarán en las vidrieras y carteles del Colegio de Abogados del Paraguay y en las siguientes páginas oficiales del Colegio de Abogados:

Página WEB:  
Twitter:  
Facebook:

www.colegiodeabogados.org.py  
@CAP\_py  
@Colegio de Abogados del Paraguay

ELISA DEL ROCÍO FERNÁNDEZ SCHOLL  
PRESIDENTE T.E.I.

Rodrigo Yodice  
ABOGADO  
MATRICULA C.S.J. N° 6723

GUILLERMO A. SPIESS  
ABOGADO  
MAT. N° 1458

